

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias comarcales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [<http://bajoaragon.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Alcañiz a 19 de julio de 2024.- El Presidente, Miguel Celma Belmonte.

Documento firmado electrónicamente.

Núm. 2024-2621

COMARCA DEL MATARRAÑA

ANUNCIO DECLARACIÓN ASPIRANTE QUE HAN SUPERADO EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE LA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO COMARCAL DE SERVICIOS SOCIALES (SERVICIOS A LAS PERSONAS), GRUPO C2.

La Presidencia de esta Comarca, por Resolución de fecha 24 de julio de 2024, ha dictado el Decreto Núm. 2024-0406 por el que se declara la condición de personal laboral fijo por tiempo indefinido de la plaza de auxiliar administrativo del centro comarcal de servicios sociales, grupo C2 de la plantilla de personal de la Comarca del Matarraña/Matarranya por proceso de estabilización de empleo mediante concurso. Bases (BOP Teruel Núm. 92, de 17 de mayo 2023; BOA núm. 92, de 17 de mayo de 2023; BOE núm. 133, de 5 de junio 2023)

///...///

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar la condición de personal laboral fijo por tiempo indefinido, a jornada completa, a Dña. María Dolores Bayod Mir, en la categoría de auxiliar administrativo del centro comarcal de servicios sociales, grupo C2.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta Resolución a través del Boletín Oficial de la Provincia de Teruel y de la sede electrónica de la Comarca del Matarraña/Matarranya, tal y como establecen las bases de la convocatoria de acuerdo a la cláusula 10.2.

Tercero.- Notificar la presente Resolución a las personas interesadas y dar traslado de la misma al servicio de Intervención a los efectos oportunos.

Cuarto.- Informar a la representación legal de los trabajadores y dar cuenta al Consejo Comarcal en la próxima sesión que se celebre.

En Valderrobres, a fecha de la firma electrónica.

El Presidente de la Comarca del Matarraña/Matarranya. Fdo.: Fernando Camps Juan.

Núm. 2024-2610

COMARCA DEL MATARRAÑA

ANUNCIO DECLARACIÓN ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE SEIS PLAZAS DE TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL (SERVICIOS A LAS PERSONAS), GRUPO B.

La Presidencia de esta Comarca, por Resolución de fecha 24 de julio de 2024, ha dictado el Decreto Núm. 2024-0398 por el que se declara la condición de personal laboral fijo por tiempo indefinido de seis plazas de Técnico de Educación Infantil (Servicios a las Personas), grupo B de la plantilla de personal de la Comarca del Matarraña/Matarranya por proceso de estabilización de empleo mediante concurso. Bases (BOP Teruel Núm. 92, de 17 de mayo 2023; BOA núm. 92, de 17 de mayo de 2023; BOE núm. 133, de 5 de junio 2023)

///...///

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar la condición de personal laboral fijo por tiempo indefinido, a las siguientes aspirantes en la categoría indicada en la siguiente relación:

CATEGORÍA	JORNADA	ASPIRANTES
Técnico Educación Infantil	Completa (37,5 h/semanales)	Villagrasa Súñer, Yolanda
	Completa (37,5 h/semanales)	Gómez González, Irene
	Completa (37,5 h/semanales)	Fombuena Molina, Raquel
	Completa (37,5 h/semanales)	Militaru, Elena
	Completa (37,5 h/semanales)	Carbonell Tafalla, Marta
	Parcial (22,45 h/semanales)	Martí Lombarte, María Isabel

Segundo.- Ordenar la publicación de esta Resolución a través del Boletín Oficial de la Provincia de Teruel y de la sede electrónica de la Comarca del Matarraña/Matarranya, tal y como establecen las bases de la convocatoria de acuerdo a la cláusula 10.2.

Tercero.- Notificar la presente Resolución a las personas interesadas y dar traslado de la misma al servicio de Intervención a los efectos oportunos.

Cuarto.- Informar a la representación legal de los trabajadores.

En Valderrobres a fecha de la firma electrónica.

El Presidente de la Comarca del Matarraña/Matarranya. Fdo.: Fernando Camps Juan.

Núm. 2024-2620

COMARCA DEL MATARRAÑA

ANUNCIO DECLARACIÓN ASPIRANTE QUE HAN SUPERADO EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE LA PLAZA DE OFICIAL FORESTAL (SERVICIOS A LAS PERSONAS), GRUPO C2.

La Presidencia de esta Comarca, por Resolución de fecha 24 de julio de 2024, ha dictado el Decreto Núm. 2024-0405 por el que se declara la condición de personal laboral fijo por tiempo indefinido de la plaza de Oficial Forestal (Servicios al Territorio), grupo C2 de la plantilla de personal de la Comarca del Matarraña/Matarranya por proceso de estabilización de empleo mediante concurso. Bases (BOP Teruel Núm. 92, de 17 de mayo 2023; BOA núm. 92, de 17 de mayo de 2023; BOE núm. 133, de 5 de junio 2023)

///...///

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar la condición de personal laboral fijo por tiempo indefinido, a jornada completa, a D. Gabriel Fernando García Aloisi, en la categoría de Oficial Forestal, grupo C2.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta Resolución a través del Boletín Oficial de la Provincia de Teruel y de la sede electrónica de la Comarca del Matarraña/Matarranya, tal y como establecen las bases de la convocatoria de acuerdo a la cláusula 10.2.

Tercero.- Notificar la presente Resolución a la persona interesada y dar traslado de la misma al servicio de Intervención a los efectos oportunos.

Cuarto.- Informar a la representación legal de los trabajadores y dar cuenta al Consejo Comarcal en la próxima sesión que se celebre.

En Valderrobres, a fecha de la firma electrónica.

El Presidente de la Comarca del Matarraña/Matarranya. Fdo.: Fernando Camps Juan.

Núm. 2024-2618

COMARCA DEL MATARRAÑA

ANUNCIO DECLARACIÓN ASPIRANTE QUE HAN SUPERADO EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE LA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINA COMARCAL DE TURISMO (SERVICIOS AL TERRITORIO), GRUPO C2.